

LOS PROFESIONALES Y LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN ESPAÑA

UESCE.

UNIÓN

ESPAÑOLA DE

SOCIEDADES

CIENTÍFICAS DE

ENFERMERÍA

UESCE =

**37 ASOCIACIONES Y
SOCIEDADES CIENTÍFICAS
DE ENFERMERÍA**

Artículo 53. Misión de la enfermería*.

1. Los servicios de enfermería tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo.

Las intervenciones de enfermería están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana.

***REAL DECRETO 1231/2001, DE 8 NOVIEMBRE, ... DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

Artículo 54. Cuidados de enfermería*.

1. Las funciones del enfermero/a derivan directamente de la misión de la enfermería en la sociedad, se llevan a cabo de conformidad con el Código Deontológico de la Enfermería española, de acuerdo con los criterios de calidad y excelencia profesional.

***REAL DECRETO 1231/2001, DE 8 NOVIEMBRE, ... DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

NORMAS DEONTOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA

UN COMPROMISO ÉTICO CON LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES

LEY 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Compromiso enfermero, de la UESCE, con la seguridad de los pacientes, y la calidad de los cuidados, en base a:

- **La legislación,**
- **El Plan de Calidad del SNS,**
- **El Decálogo de los profesionales por la Seguridad de los pacientes, II conferencia, 2006,**
- **Las propuestas de información y formación de los profesionales sobre la seguridad de los pacientes,**
- **...**

Compromiso UESCE

por la seguridad

de los pacientes, y de los profesionales

Compromiso UESCE

por la seguridad de los **PROFESIONALES**

PREVENCIÓN

DEL RIESGO BIOLÓGICO,

SEGURIDAD DE LOS RECURSOS,

MEJOR PASIVA

Compromiso UESCE

por la seguridad de los **PACIENTES:**

ASEPSIA Y MANOS LIMPIAS.

PERFUSIONES MÁS SEGURAS:

**Sistemas y válvulas - film protector - inserción -
perfusión**

Compromiso UESCE por la seguridad de

PACIENTES y PROFESIONALES:

INMUNIZACIÓN / VACUNACIÓN;

**NO A LAS CADENAS DE
TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES
INFECTO-CONTAGIOSAS**

Compromiso enfermero, de la UESCE, con la seguridad de los pacientes, y la calidad de los cuidados, en base a:

• **Proceso de Atención Enfermero,
PAE,**

como pacto con los pacientes y sus familias.

**Pacto,
con los pacientes y sus familias,
por los cuidados,
en base a la seguridad y la calidad,
para lograr los resultados en salud.**

Mensaje a los profesionales

Incorporar al paciente y su familia al proceso de los cuidados enfermeros.

Mensaje a los pacientes y a sus familias

Aproximación a los/as enfermeras/os

Conocer a los/as enfermeras/os

Valorar a los/as enfermeras/os

Mensaje a los pacientes y a sus familias

**Por la seguridad y la calidad
demandar la participación
en el proceso enfermero.**

CONCLUSIÓN

ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD:

alcanzar, conocer y analizar
los resultados en salud,
entre profesionales y pacientes,
mediante el pacto y el consenso
en los cuidados.